

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 30 de Abril de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 157.

PREDICAR EN DESIERTO

(CONTINUACIÓN)

“Menos mal, dicen los firmantes del manifiesto, si la suerte del país no estuviere tan ligada á la suerte de sus Gobiernos. Pero aquí no se trata del fracaso de tal ó cual partido; lo que se ventila ya es el fracaso de la patria. España tiene sus minutos contados, y no está para resistir nuevas pruebas.

“Hay que improvisar nación haciendo una evolución desde el poder. Necesitamos *faquires* políticos, que reproduzcan el milagro de los de la India, haciendo germinar y crecer la planta á vista del espectador, en el instante mismo de enterrada, sin aguardar las lentas y penosas evoluciones de la agricultura ordinaria.

“Hay que romper con todo el orden existente, cerrando ojos y oídos á compromisos personales de toda una vida; condensar los tiempos; lanzar al país, sin separar en temeridad de más ó menos, no ya á gran velocidad, sino á una velocidad vertiginosa, con la esperanza, siquiera remota, de alcanzar en su carrera á Europa y de brindar un consuelo, en los pocos años que le quedan de vida, á la generación actual; todo ello haciendo el coraje y la voluntad y el instinto veces de preparación, considerando que en trances como el nuestro *non oportet studere, sed studuisse*.

“Cada hora que pasa amengua en proporciones muy considerables la probabilidad de que España acierte á desclavarse, por sí misma, de la Cruz. La mayor de las batallas no la hemos perdido; la estamos perdiendo. Vivimos aun en pleno Cavite y en pleno Santiago de Cuba. Todavía se admite diferencia entre nosotros y Marruecos; pero dentro de poco, si nuestro letargo se prolonga, Europa nos mirará desde tan lejos, que ya no advertirá diferencia clasificándonos á las dos como tribus medioevales, estorbo en el camino de la civilización; y no será milagro si un nuevo Sidi Mohammed, emulando las glorias de Iwakoura el del Japón y copiando sus procedimientos, despierta las dormidas energías de la raza bereber y funda en el Garb marroquí una poderosa nacionalidad que sienta vergüenza del nombre español y se apiade de nosotros, y señale como ideal y como objetivo á su política exterior la resurrección de España, como en otro tiempo Inglaterra respecto de Grecia, y Francia respecto de Italia, en memoria de aquellos siglos en que fuimos hermanos y convivimos bajo el cetro de los reyes visigodos, de los califas de Oriente y de los de Occidente, de los emires almoravides y almohades, teniendo por metrópoli común alternativamente á Toledo, Caironan, Córdoba, Marrakex, Sevilla y Fez.

“Urge reanimar el alma nacional, indiferente á la vida, cerrada á toda esperanza, ofreciéndole desde el primer instante, en vez de promesas, realidades. Hasta ahora los Gobiernos han practicado el método primitivo y

rudimentario de nivelar los presupuestos generales de la nación desviando cada vez más los presupuestos domésticos de los nacionales.

“Es doctrina española y vieja. Los ministros que componían la Junta de arbitrios en 1595 declaraban que “el medio principal de beneficiar y aumentar la Hacienda, consistía en enriquecer á los vasallos, porque de las piedras no se puede sacar aceite.”

“Tal es el primer deber de los gobernantes, y tal el primer voto de esta Liga.”

(Continuará.)

De agricultura

Tratamiento particular de la rama frutera del peral

El tratamiento de este árbol es algo complejo, puesto que en algún modo varía en cada una de las ramas fruteras que se quiera podar, asegurar la producción normal, regular y sostenida. En ésta, sin embargo, como en toda operación metódica, es necesaria una explicación para cada caso diferente que se presente á la podadora ó al hacha. Examinemos, pues, tal operación, sin olvidar que ya en verano, por medio del desyeme y de la poda en verde, se habrá preparado en cierto modo la poda de invierno, que es de la que hoy vamos á tratar particularmente.

1.º Cuando se trate de una rama de madera, de fuerza media, que se haya desyemado por primera vez á cinco hojas, y por segunda sobre un falso botón á tres hojas, observaremos que estos dos desyemes sucesivos han tenido por objeto rechazar la savia hacia las yemas de la base, engrosándolas. Tal rama se podará á tres ojos buenos, sin comprender los que estén situados en el punto de arranque de las ramitas fruteras sobre las ramas de madera, que generalmente presentan excrescencias y están mal constituidos.

2.º Si la rama es pequeña y ha sufrido ya una poda, sobre la cual se haya desarrollado únicamente el ojo del corte, desyémese este vástago á cinco hojas. Los dos ojos de la base habrán quedado estacionarios, proporcionando jóvenes renuevos, capaces de producir troncos de madera al aplicarse sobre los mismos directamente la poda. Es preciso, pues, verificarlo con prudencia y sin exceso sobre un solo ojo.

3.º Supongamos que se trate de un vástago de cuatro ó cinco pulgadas, sobre el cual, después de verificada una primera poda, se hayan desarrollado en renuevos los dos ojos superiores,

de los cuales por medio de una poda en verde apropiada se habrá aprovechado el inferior, desyemándolo á cinco hojas. En este caso no habrá más que una rama, que se podará cuidadosamente cortándola á dos ojos.

4.º Cuando quiera practicarse la poda de una rama chupona, que, aunque detenida á cinco hojas, presente una base demasiado gruesa, se verificará dicha poda sobre los pequeños ojos ocultos en las excrescencias de la parte inferior del arranque, á la altura aproximada de medio centímetro; estos ojos se desarrollarán, como consecuencia, con poco vigor, y podrán llegar á transformarse en ramas fruteras.

5.º Cuando se trate de una ramilla larga y flexible, de la cual se quiera obtener fruto, doblémosla formando círculo sobre sí misma, y déjese atada, por medio de un mimbre, en dicha posición.

6.º Si se observan en un mismo tronco varios cuerpos pequeños que sirven de punto de enlace á las flores, y después á los frutos, se cortarán todos, menos uno, para evitar la confusión; éste será el más corto; repárese luego con la podadera la parte desecada en donde colgaba el fruto.

7.º Cuando crecen pequeños vástagos sobre tronco grueso, no necesitan poda alguna, siendo tan solo conveniente aplicarles la podadera para refrescarlos, como hemos indicado que se hiciera en el caso anterior.

8.º Poda de una rama, prolongación de los troncos de madera verticaler. Se verificará suprimiendo la mitad de su longitud para asegurar la aparición de los ojos de la base. Para evitarse el desarrollo demasiado considerable de los tres ojos cercanos al de la poda, aconsejamos que se corten cuidadosamente, practicando sobre ellos tres pequeñas hendiduras. Otros ojos inferiores se mostrarán en su lugar, pudiendo ser transformados en vástagos fruteros en el mismo año.

De los diferentes casos que hemos examinado se deduce que los vástagos fruteros en el peral son la esperanza de la cosecha futura. Es, pues, importantísimo lograr que se produzcan en las mejores condiciones posibles. Necesitan á veces tres ó cuatro años para transformarse y producir botones de fruto; cuando llegan á este último estado, son gruesos y adquieren la forma de pequeños globos; pueden podarse sin inconveniente, sabiendo que encierran á la vez flores y yemas.

CH. GROSDÉMANGE.

VARIEDADES

“Trust” del azúcar

Lo que Rockefeller ha hecho con el petróleo han conseguido también en diferentes industrias

otros millonarios, valiéndose del Trust; así, Vanderbilt y Jay Gould acapararon los caminos de hierro, Henry O. Havemeyer los azúcares, Andrew Carnegíe el acero, Robert Knight el algodón, y W. A. Clark el cobre.

El Sugar Trust debe su fundación á los hermanos Henry y Theodore Havemeyer en 1888. Desde 1890 se consideraron con elementos bastantes para invitar cortésmente á cerrar las puertas á la refinería azucarera más considerable de América, la North River Refining Company, que, como es de comprender, rehusó. El Sugar Trust circuló á los clientes de la North aviso de dar los azúcares con un 20 por 100 de beneficio sobre ésta. Las acciones de la North bajaron rápidamente, porque los productos azucareros de su fábrica no salían de almacén; poco después el Sugar Trust era dueño por precio mísero de la North. Así se apoderaron, empleando procedimiento análogo con otras casas, del mercado azucarero de América, y los Havemeyer ganaron pronto una fortuna de 200 millones de francos.

Henry Havemeyer (su hermano murió) posee 22 de las 24 refinerías de azúcar que existen en los Estados Unidos, con un total de 30.000 obreros.

El Sugar Trust posee 750 millones de francos, y gana anualmente 150 millones, ó sea, el 200 por 100. Los gastos de explotación ascienden á 165 millones, de ellos la mitad en salarios de personal. Tiene 275 máquinas, que desarrollan una fuerza de 86.000 caballos, siempre en movimiento. Cada día consume 2.800 toneladas de carbón y 17.000 metros cúbicos de agua; produce cada veinticuatro horas 45.000 barriles de azúcar.

“Trust” de los caminos de hierro

Jay Gould y Cornelius Vanderbilt son los reyes de los caminos de hierro. Comprendiendo que eran fuerzas equilibradas y que en la lucha uno arruinaría al otro, se entendieron: pero un día sobrevino el choque por discusión en el Club, cuyo verdadero origen no está bien averiguado. Lo cierto es que á la declaración de guerra siguieron los actos.

La línea New-York Erie de Jay Gould y la línea New-York de Vanderbilt tenían por principal objeto el transporte de animales entre la frontera del Canadá y New-York. Las tarifas, hasta el choque personal de Gould y Vanderbilt habían sido iguales, 125 francos por vagón; pero al día siguiente Vanderbilt la rebajó á 100 francos y Jay Gould á 75; Vanderbilt siguió á 50, y así fueron uno y otro bajando hasta dejar Vanderbilt en 5 francos el vagón.

Gould suspendió sus transportes y no se quejaba; entretanto Vanderbilt aparecía victorioso á lo Pyrro arruinándose. Tal situación se prolongaba, con gran sorpresa de Vanderbilt,

potencia extraña los actos de su Gobierno interior. Acertados ó no, (acertados entiendo que han sido todos), fueron perfectamente legítimos y están al amparo de su soberanía. Y aún en la inadmisibile hipótesis de que tal acierto no hubiera habido en ellos, no saben los comisionados españoles que haya nadie que pueda hacer depender la legitimidad de una deuda legalmente contraída, de la inversión, buena ó mala, que después de constituida, haya dado el deudor á sus productos.

No han de poner término los comisarios españoles á este escrito sin llamar la atención de los honorables comisionados americanos sobre un punto que no puede menos de ser resuelto en el Tratado, en cumplimiento de lo convenido en la base 6.ª del protocolo. Dice ésta así: “Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países, y á este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos á los jefes de sus fuerzas de mar y tierra, tan pronto como sea posible.”

Ya antes de la firma del protocolo, el señor presidente de la Unión, después de enterar al señor embajador de Francia el día 30 de Julio último de las condiciones que los Estados Unidos imponían á España para restablecer con ella la paz, le manifestó que consentía en conceder la suspensión de hostilidades en seguida que el señor ministro de Estado español hiciera saber al embajador de Francia, su representante en Washington, que aceptaba las negociaciones, sobre las bases indicadas por el Gobierno federal, y que autorizaba á dicho embajador para firmar, en su nombre, el acta preliminar que ponía término á las hostilidades.”

El Gobierno español manifestó su conformidad con tales bases y autorizó al embajador de Francia para aceptarlas y firmarlas en su nombre por su despacho del 7 de Agosto, que fué inmediatamente comunicado al Gobierno de Washington. A pesar de esto, las hostilidades no se suspendieron entonces. Mas al fin se acordó su suspensión pocos días después, ó sea el día 12 por el mencionado artículo 6.º del protocolo,

hasta que averiguó que su contrincante acaparaba todo el ganado del Canadá y lo transportaba en las líneas propiedad de Vanderbilt a 5 francos vagón, con lo cual estaba haciendo un loco negocio... Y vino la reconciliación.

De la Region

La Coruña.

En el Gobierno civil se recibió un resumen general de la recaudación con destino á la suscripción nacional en esta provincia, que suma 234.523'58 pesetas.

Se expiden cédulas de embarque en el Gobierno civil, por el negociado correspondiente, para el vapor español *Madrideno* que saldrá de este puerto para la Habana.

Terminaron en la Comandancia de Marina los exámenes para patronos.

De regreso de la isla de Cuba ha llegado á esta ciudad el ilustrado médico cirujano don Benito A. de Lage.

Han sido puestos en libertad los súbditos turcos Ramosdan Amed y Hassam Nasif, que se hallaban en la cárcel presos por delito de tentativa de estafa, quedando á disposición del Juzgado de Instrucción.

Lugo.

Ayer llegaron á esta ciudad los 123 soldados de cazadores de Barbastro y Alcántara, destinados al regimiento de Isabel la Católica.

Con estas fuerzas y parte de las que hoy tiene el citado regimiento se formará el primer batallón, que debe pasar ya revista el día 1.º de Mayo.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta ciudad como primer jefe, el comandante don Juan Fernández de Castro.

Noches pasadas intentaron robar en Monforte la casa de D. Pedro Mazaira.

Los ladrones habían escalado el tejado y pretendían entrar por la tronera, para lo cual rompieron el cristal de la ventana.

Al ruido que produjeron despertó el señor Mazaira, poniendo en fuga á los cacos.

Vigo.

Anteayer estuvo en Vigo el diputado electo por Muros D. Eugenio Montero Villegas, que ha venido á esta ciudad con objeto de recoger el automóvil que hace poco adquirió su padre en Francia.

Ayer salió para Lourizán en dicho carruaje.

Se ha dictado una Real orden suprimiendo el Hospital Militar de esta plaza que en lo sucesivo continuará con el carácter de enfermería.

Tuy.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido concedida la cruz de tercera clase del mérito militar con distintivo rojo, al subinspector médico de primera D. Jenaro Rodríguez de Córdoba, hijo

de esta ciudad por los valiosos servicios que ha prestado en la campaña de Cuba.

La gran Prensa

El Español

También este colega hace notar que el Gobierno continúa aplicando las antiguas prácticas respecto á la elección de senadores. Si Silvela cumple su deber en el Gobierno nada deben importarle las disidencias, y si sucede lo contrario tampoco le servirá tener mayoría en las Cámaras.

Recuerda lo que representaba la disidencia silvelista frente del partido conservador de Cánovas, y dice que en esa representación encontró Silvela la fuerza para alcanzar el Poder, lo que no debe olvidar ahora el presidente del Consejo.

El Correo

Dedica lugar preferente á insertar las declaraciones de los que se separan del general Polavieja por considerar que ha fracasado.

La Información

Trata del mal que aqueja á nuestra Hacienda y del remedio que á su juicio puede aplicarse.

La Época

La próxima elección de senadores inspira al colega el artículo para decir que hace dos años, solo tenía Silvela un amigo en la Alta Cámara: ahora va á tener mayoría, lo cual demuestra el poder de las ideas.

El País

Continúa excitando á la defensa á los contribuyentes. Declara fracasado al general Polavieja, tomando nota de la separación de elementos que fueron adictos á éste.

Heraldo de Madrid

Escribe acerca de la situación de los prisioneros de Filipinas, completamente abandonados por el Gobierno.

El Día

Elogia los propósitos de perseguir el juego y de proscribir la mendicidad pública.

La Correspondencia

Los gremios y las clases alejadas de la política deben mostrar su fuerza en las próximas elecciones de concejales.

El Tiempo

El desarme europeo ocupa la atención del diario silvelista.

El Liberal

Al ver como el Gobierno va rectificando sus promesas y dejando á un lado cuanto ofreció, el colega califica de reformas de Enero las tan cacareadas por los regeneradores.

El Imparcial

¿Nos regeneramos ó no nos regeneramos? Así comienza su artículo este periódico, censurando lo que ocurre respecto de las elecciones senatoriales, en las que son candidatos los des-

conocidos que fueron derrotados en las de diputados, los indocumentados que tienen padrino, los insignificantes, etc.

El Senado es el cuartel de inválidos de los partidos y hasta el cuarto ó pieza de desahogo de todo lo que no halla colocación en la vida pública.

Excita al Gobierno á que resista el empuje de esas ambiciones.

El Globo

Censura al Sr. Silvela por el intento de copar la candidatura de senadores en algunas provincias para sacar el mayor número de adictos á su persona. Y dice que con eso debilitará Silvela su fuerza para seguir gobernando.

La Reforma

Discurrir acerca de las manifestaciones que se supone hizo el Sr. Romero Robledo en su visita de despedida á la reina.

El Correo Español

Comenta el manifiesto de la Liga Nacional de Productores, repartido por *El Liberal* hace bastantes días, y lo califica de *diluvio sin arca*.

El Siglo Futuro

Continúa la reseña de la reunión integrista de Sevilla.

Prensa Militar

La Correspondencia dedica su artículo al elogio de los héroes de Baler. Se ocupa también de la situación de nuestras tropas en Filipinas.

El Correo.—Discurrir acerca del papel de España en la Conferencia internacional del desarme.

El Ejército Español.—Ataca duramente al ministro de la Guerra por su descuido en las cuestiones que atañen al Ejército, y le censura porque consiente la tropelia cometida con los repatriados, el acuerdo relativo á las clases pasivas de Ultramar, el aumento de los descuentos, etc.

Progreso Militar.—Sigue con la cantinela de que se combate al Ejército, y se le persigue, etcétera.

LA GACETA

Correspondiente al día 28 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reconociendo la existencia legal del Instituto de religio-sas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora.

—Recordando las disposiciones legales sobre el curso que ha de darse á las instancias de los funcionarios judiciales.

Hacienda.—Habilitando el punto de Barbale para el despacho de los efectos que expresa.

Junta de compromisarios

Ayer á las diez de la mañana se han reunido los compromisarios para senadores con objeto de constituir la mesa interina, aprobar las actas y elegir la mesa definitiva que ha de funcionar en el día de hoy para verificar la elección de senadores.

Del exámen de actas, resultaban muchas nulas, demostrando bien á las claras que, de los 97 Ayuntamientos que tiene esta provincia

solamente en cuatro ó cinco se había verificado la elección, como Dios y la ley mandan, y en el resto se había simulado ó arreglado amigablemente por los respectivos caciques.

La mayoría de la mesa, convencida de los vicios de que adolecían dichas actas, propuso la nulidad de varias; sin embargo, la Junta acordó se aprobasen todas.

Procedióse luego á la elección de la mesa definitiva, levantándose la sesión.

Dos notarios se hallaban presentes al acto para dar fé de los incidentes que pudieran ocurrir.

La sinceridad del Sr. Silvela estaba como siempre representada por varias parejas de la Guardia civil.

Este dato que apuntamos y el hecho de que de los 134 electores que nos enviaron los municipios, hayan estado hace un año 82 á nuestra disposición para votar la candidatura que les hemos dado, demuestra que dentro de un año podrá el partido liberal desde el poder hacer las elecciones de senadores sin oposición de ningún género con los mismos factores que hoy ha utilizado el Gobierno; y sin necesidad de pasar sinsabores ni de pedir auxilio á la bene- mérita.

CARTERA LOCAL

Nuestros amigos votarán hoy la candidatura de D. Luciano Pega Banco, único candidato para senador que es hijo de esta provincia.

Ayer ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Pazos Brandín.

Se ha anunciado para su provisión una notaría que se halla vacante en Celanova.

Le ha sido concedido el retiro para Santa Cristina, en esta provincia, al guardia civil don Agustín Pérez Vispo.

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento para su incorporación á cuerpo á los soldados repatriados de los batallones de cazadores de Tarifa y Chiclana, respectivamente, José Deliu Moreira é Ignacio Valles Pereira.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica en el próximo mes de Junio á los estudios hechos privadamente, lo solicitarán del señor director del Instituto, dentro de los quince primeros días del mes de Mayo acompañando partida de nacimiento los de ingreso, y cédula de vecindad los que hubiesen cumplido catorce años.

Los alumnos matriculados en enseñanza oficial, deberán satisfacer durante todo el mes de Mayo los derechos académicos que prescribe la ley.

Mañana serán reconocidos ante la Comisión mixta los mozos de los Ayuntamientos de Maside, Beariz y Lobera.

Por el rectorado de la Universidad de Santiago se anuncian las vacantes de las escuelas elementales de niños de La Rua y de Allariz, dotadas con el sueldo de 825 pesetas anuales, y las que corresponden al turno de oposición.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Celanova D. Senén Canido.

Hoy á las seis de la mañana y en la parroquia de Santa Eufemia del Centro (Santa María la Mayor), han unido su suerte ante el altar el joven artista Arturo Fernández, hermana política y bella Generosa Fernández, hermana política ésta de nuestro particular amigo el conocido industrial de esta ciudad D. Alejandro Blanco.

Enviamos á los desposados nuestra felicitación á la vez que les deseamos una eterna luna de miel.

Por las operaciones practicadas en los montes de Mangateren (Filipinas) le ha sido concedida la cruz roja de 2.ª clase al comandante D. Bienvenido Flandes.

La notaría vacante en esta ciudad por fallecimiento del Sr. Morais, se ha anunciado para su provisión, en el turno tercero.

Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de la plaza de Vigo el capitán de Infantería D. Juan Muñoz Barrera.

Anoche hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Ricardo Alvarez.

Esto no obstante, el día 13 el general Merrit, jefe de las fuerzas americanas en Manila, y el almirante de la flota en aquella bahía, exigieron la rendición de la plaza, y por no prestarse á ella sus autoridades, rompieron el fuego dichas fuerzas contra el polvorín de San Antonio Abad y contra las tricheras que defendían la ciudad del lado de tierra, causando, innecesariamente, un número considerable de bajas á las fuerzas españolas, que hubieran entregado pacíficamente la ciudad á los americanos en cumplimiento de la base tercera del Protocolo, para que la conservasen en garantía hasta la celebración del tratado de paz.

El general Merrit entró por la fuerza en Manila; hizo prisionera de guerra su guarnición, compuesta de ocho á nueve mil hombres; se apoderó de los fondos públicos y de la recaudación de los impuestos, incluso los de aduanas, nombró intendente general y administrador de la Hacienda pública y recolector de dichos impuestos á los oficiales de su ejército que tuvo por conveniente, destituyendo por

de continuar después de perderlas, gravadas con tales cargas que son, después de todo, una pequeña parte del inmenso capital que en aquellas se invirtió y que ha cubierto con sus propios recursos.

Queda dicho, por lo tanto, y esperan los comisionados españoles que no habrán de tener necesidad de repetirlo, que España no puede ni debe, porque el respeto á lo ajeno se lo veda, convenir en este Tratado ni en ninguno, sobre nada que implique la lesión ó la supresión, ó siquiera desconocimiento de derechos privados y ajenos contra la voluntad de sus legítimos y particulares dueños.

Más aún por lo que toca á la deuda colonial no privilegiada, su dignidad y el respeto que se debe á sí misma, le vedan igualmente admitir la base que resalta en el párrafo de la proposición de que se está ocupando, y que consiste en el exámen de la inversión que España haya podido dar á los productos obtenidos por la creación de dichas deudas.

Esto equivaldría á someter al criterio de una

El día 1.º de Mayo se abre el pago á las clases pasivas en la Tesorería de Hacienda con arreglo al siguiente cuadro:

- Día 1.º Jubilados, exclaustrados y cesantes.
- Idem 3.º Montepío civil y militar.
- Idem 4.º Retirados tropa.
- Idem 5.º Idem Jefes.
- Idem 6.º Apoderados D. Miguel Vázquez, D. Delfín Durán, D. Manuel Sás y D. Francisco Chamón.
- Idem 8.º D. Demetrio Rodríguez, D. Mamerito Taboada, D. José Lorenzo Palomares, don Inocencio Ferreiro y D. Benito Falcón.
- Idem 9.º D. Eladio Pérez, D. Venancio Fernández, D. José Vaamonde y D. Eduardo Grande.
- Idem 10.º Nóminas sin distinción.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden concediendo la gratificación diaria de tres pesetas al alumno de caballo nuestro amigo D. Vicente Vázquez Delage.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:
Viana.—Contra Casiano Basteiro, por daños.
Idem.—Por muerte.
Orense.—Por idem.
Bande.—Por hurto.
Ribadavia.—Por idem.

Beneficencia.

Durante el día de ayer fueron dados de alta en el hospital provincial Eduardo Gago Santiago, Servando Carballás, Claudino Alvarez Cid y Manuel Deza Fernández.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo público, para el consumo de hoy, las siguientes reses:

- Vacas 3.
- Terneras 14.

En el Instituto provincial de Vacunación, establecido en la calle del Progreso, bajos del señor Quesada, se vacuna directamente de terneras los días 23, 24 y 25 del actual, desde las diez á las doce de la mañana.

A los niños procedentes de esta Inclusa se les vacuna gratis con solo presentar la cartilla.

Se expenden tubos y cristales de linfa vacuna recogida en el acto, y en los demás días de la conservada.

Espectáculos

En los Jardines.

He aquí el programa de los números con que la banda municipal de música amenizará el paseo de los jardines de Poso de cuatro á seis de la tarde.

- 1.º Pasodoble.
- 2.º *Maravilla ecuestre*, tanda de vals.—Bretón.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Tutti in marchera*. Pedrotti.
- 4.º Minueto de la zarzuela *La Viejecita*.—Caballero.
- 5.º *Los Camarones* pasa-calle.—Valverde y Torregosa.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 29, 10 n.

Subida de precios

Las noticias que se reciben de las provincias productoras de granos son muy pesimistas.

La sequía agosta los campos poniendo en peligro la cosecha, hasta el punto de haber subido ya el precio del trigo en los centros exportadores.

Se presentan en perspectiva el hambre y la miseria.

Los ingresos de Aduanas

Según los datos oficiales sobre la recaudación de los derechos de Aduanas, resulta un déficit de 23 millones para nivelar la cantidad calculada en el presupuesto de ingresos, en lo que va trascurrido del actual ejercicio económico.

Dúdase que en los dos meses que faltan pueda cubrirse tan grande diferencia.

El suceso del teatro de la Comedia

La opinión quita toda importancia al supuesto atentado del veterinario Chamón.

Juzga que la policía obró precipitadamente dando al asunto proporciones exageradas y produciendo infundada alarma en el público.

Resulta comprobado por varios conocidos de Chamón que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El destacamento de Baler

El general Rios telegrafía al Gobierno manifestando que el general Ottis ha demorado el envío de socorros al destacamento español de Baler, alegando que no dispone de fuerzas suficientes hasta que reciba los refuerzos que espera de los Estados Unidos.

En cambio pide que no se retiren las guarniciones españolas de Zamboanga y Joló hasta que puedan ser relevadas por fuerzas americanas.

Madrid 29, 12 n.

Negociaciones de paz

Los comisionados filipinos han celebrado una entrevista con el general Ottis para tratar de los preliminares de la paz.

El jefe americano les exigió completa sumisión á los Estados Unidos, ofreciéndoles en nombre de su Gobierno completo olvido y absoluto respeto á las vidas y haciendas de los rebeldes.

Los comisionados se retiraron para poner en conocimiento de Aguinaldo las condiciones impuestas por el general Ottis.

Propaganda carlista

Han salido de Zamora para Nava del Rey los Sres. Mella y Granda con objeto de celebrar en aquella localidad un *meeting* carlista.

Las noticias que se reciben de Guipúzcoa hacen presumir que obtendrán mayoría los compromisarios de la coalición integro-carlista.

Considérase, por lo tanto, indudable el triunfo de los senadores de oposición.

Enfermedad del Sr. Carvajal

El ex ministro republicano Sr. Carvajal ha empeorado, habiéndosele administrado el Viático.

Los médicos que le asisten desesperan de salvarle, habiendo establecido un turno de guardia para asistir al respetable enfermo.

Significadas personalidades de todos los partidos políticos visitan la casa del Sr. Carvajal interesándose por el curso de la enfermedad.

Los Tribunales de honor

En vista de que el comandante á quien se habían concedido tres días de término para justificar su conducta en Cuba, no ha presentado las pruebas ofrecidas, hoy han vuelto á reunirse sus compañeros constituidos en Tribunal de honor con objeto de continuar sus deliberaciones.

También se asegura que los tenientes coroneles formarán Tribunal para juzgar á dos de sus compañeros.

Madrid 30, 1 m.

Elección de senadores

De los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación puede calcularse que no pasarán de 30 los senadores liberales adictos al Sr. Sagasta.

Este se muestra muy disgustado por la obstinación del Sr. Silvela de

copar en varias provincias presentando candidatura cerrada, ante el temor de que pidelistas y polaviejistas se separen de la mayoría.

La catástrofe de Karksville

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos comunican detalles terribles de los efectos producidos por el ciclón de Karksville.

Brigadas de operarios remueven los escombros para extraer á las personas enterradas bajo las ruinas, habiéndose dado sepultura á 39 cadáveres horriblemente mutilados.

Son incalculables las pérdidas sufridas, quedando completamente arruinadas más de 300 familias.

Últimas noticias

El exagerado celo de la policía ha llegado al extremo de practicar varios registros domiciliarios, suponiendo que el suceso del teatro de la Comedia obedecía á un preconcebido plan anarquista.

Los registros no han dado resultado alguno.

Según las declaraciones de la familia de Chamón, este tenía la costumbre de andar constantemente provisto de varias armas.

Es casi seguro que será sometido á observación en el Hospital militar.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior	62'60 por 100
Idem pequeños	62'65
4 por 100 exterior	69'75
Idem grandes	69'75
Idem pequeños	69'80
Idem amortizable	72'55
Idem grandes	72'55
Idem pequeños	72'75
Billetes de Cuba 1886	65'00
Idem 1890	56'45
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	93'70
Idem de Filipinas al 5 por 100	78'80
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	103'45
Idem id. id. al 4 por 100	100'00
Acciones del Banco de España	418'00
Idem de la Tabacalera	208'75

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista	18'50
» á 8 d/v	00'00
Londres, á la vista	29'40
» á 8 d/v	00'00
» á 90 d/f	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior	59'45
Londres, 4 por 100	00'00

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SÉRIE B.
ANUNCIOS

Dispuesto por Real orden expedida por el

Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série B*, en el trimestre núm. 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al art. 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 295'86 el importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón núm. 7.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

SÉRIE A Y DE LA SÉRIE B IGUALADAS Á LA A

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón núm. 7 de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série A*, y de las Obligaciones série B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la série A por Real decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la série B igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1898.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE JOSÉ M.ª RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como toda clase de

Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6-50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Areas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el abuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesarias, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sencia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hacen, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: *Farmacia de D. Serafin Temes,* en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA
cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la viciaria ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

LA COMPANIA FABRICA SINGER
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, PROGRESO, 36.

¡La más alta Recompensa!

LA UNION

CAFÉ, BILLARES y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños 2,50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería DE EDUARDO REY CUSTODIO
Paç, 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro. Especialidad en el lavado de la cabeza. Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos. Eduardo Rey Custodio
14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA en 31 de Diciembre de 1897.
Capital social..... Pts. 10.000.000
Reservas..... » 10.890
Primas á recibir.... » 78.268.395
Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense: D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO
FOTOGRAFO
CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9